

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 244 Miércoles 10 de octubre de 2012

Sec. IV. Pág. 46736

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34279 *ZARAGOZA*

Edicto.

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en la Sección I Declaración Concurso 246/2012-G, referente al deudor "Implementos Tractor, S.A.", con CIF número A-50300334 se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el capítulo I del título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

- 2.- Dentro del plazo de diez días, computados desde la notificación de la resolución a las partes personadas y para el resto de los interesados desde la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados, que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.
- 3.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador (artículo 184.3 de la L.C.)

Zaragoza, 1 de octubre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120068301-1